

## Prácticas de Escritura Dramática II

### Información del plan docente

**Curso académico:** 2024/25

**Asignatura:** Prácticas de escritura dramática II

**Docente:** Juanma Romero Gárriz      **Correo electrónico:** juanm.romgar@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección Escénica y Dramaturgia

**Créditos ECTS:** 8

**Curso:** 2º

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Prácticas de Escritura Dramática

### Información sobre la asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

*Prácticas de escritura dramática* se desarrolla, de forma progresiva, a lo largo de los tres primeros cursos de formación. En esta asignatura, el alumnado seguirá ocupándose de los procesos técnicos y creativos encaminados a la creación de nuevos textos dramáticos, haciendo hincapié en la estructura, el uso del lenguaje, el estilo personal y su sustrato filosófico.

#### 2. Objetivos de la asignatura

El objetivo en esta segunda fase es, profundizando en los conocimientos adquiridos en el curso anterior, adentrarse en fases más complejas de la escritura dramática (mayor complejidad estructural, registros idiomáticos, diferentes texturas textuales, sentido y expresividad del discurso, etc.), fomentando el desarrollo de una visión propia del mundo. El alumnado deberá enfrentarse a la creación de textos que, aunque de extensión breve, contengan ya una cierta complejidad dramática e integren los procedimientos y saberes adquiridos.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura se vincula directamente con *Prácticas de Escritura dramática I* y *Prácticas de Escritura dramática III*.

**4. Competencias y resultados de aprendizaje** (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

##### 4.1. Competencias generales

1. Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes, y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
2. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

3. Analizar los diferentes géneros, estilos, estructuras, sus características, y su aplicación según la intencionalidad del escritor. Analizar las pautas de originalidad y verosimilitud, así como la organización de temas y subtemas en el ámbito de un argumento.
4. Conocer el lenguaje: su valor y funciones, las palabras y roles sociales, y la integración de la palabra en los diálogos teatrales.
5. Conocer los elementos constructivos del personaje dramático.
6. Analizar el concepto de estilo, la línea personal del autor y su sustrato filosófico.

#### **4.2. Competencias específicas**

1. Ser capaz de concebir propuestas dramáticas que fundamenten un espectáculo escénico, valorando su potencialidad escénica y su calidad estética.
2. Saber aplicar las habilidades comunicativas y la conciencia crítica y constructiva al trabajo propio y al de los demás, desarrollando una ética profesional enfocada al bien común, con un empeño en ir más allá del mero entretenimiento y que establezca una relación equilibrada entre los diferentes agentes del hecho escénico.
3. Identificar la capacidad del teatro y de la escritura dramática para generar valores expresivos y significativos.
4. Analizar las pautas de originalidad y verosimilitud, así como la organización de temas principales y secundarios en el ámbito de una estructura. Dominar los elementos constructivos del espacio, el tiempo, el personaje, la acción dramática y el conflicto.
5. Profundizar en el conocimiento del lenguaje dramático y escénico, sobre todo en lo relativo a su idiosincrasia espacio temporal.
6. Saber diferenciar entre la voz del autor y la del personaje.
7. Desarrollar una visión reflexiva y personal del mundo, conociendo el sustrato cultural que lo nutre.
8. Trabajar la capacidad para asimilar e incorporar juicios externos que se consideren válidos para la mejora del trabajo de escritura.
9. Saber escribir textos para la escena de progresiva complejidad, en donde se pongan a prueba los conocimientos adquiridos en los estudios de Dirección escénica y Dramaturgia, además de tomar conciencia de la escritura como campo de acción y vehículo expresivo con el que observar, reflexionar y transformar directa o indirectamente la realidad.

#### **4.3. Resultados de aprendizaje**

1. Capacidad para analizar el valor del lenguaje dramático y escénico en relación a su intencionalidad, el lenguaje empleado y sus elementos técnico-constructivos.
2. Dominio de la estructura dramática y capacidad para construir ficciones articulando ideas, y emociones. Saber organizar, estructurar y configurar los distintos elementos, cómicos y trágicos, de un texto dramático y culminar el proceso creativo de la escritura de una obra breve.
3. Conocimiento de los sustratos culturales básicos y su influencia en la escritura dramática.
4. Control sobre el imaginario propio y capacidad para ampliarlo.
5. Uso de los conocimientos adquiridos en años anteriores, así como en este curso, mediante el ejercicio concreto que llevarán a cabo de forma individualizada.
6. Conocimiento del proceso creativo de la escritura dramática desde la generación de las ideas hasta la culminación de un texto breve de sentido pleno, a partir del aprendizaje activo y cooperativo.
7. Asimilación de los criterios externos (para incorporar aquellos que se consideren idóneos para la mejora de las escenas).
8. Comprensión de las dificultades a las que se expone el autor al mostrar, compartir y debatir los resultados de un trabajo arduo e íntimo.

## 5. Contenidos

**5.1 Breve descripción de los contenidos** (Según Decreto 58/2011) Estudio teórico práctico para la creación del texto dramático. Proceso técnico de la creación del texto dramático: estructura y personajes, lenguaje, género y estilo. Proceso filosófico de la creación del texto dramático. Creación de textos dramáticos de complejidad adecuada a las nociones adquiridas.

### 5.2 Temario

- Mi materia prima.** ¿De dónde vienen las ideas? ¿Qué es el drama? ¿Qué tipo de escritor/a soy? Receta de Henry James. Las listas de Ray Bradbury.
- Naturaleza del conflicto.** El oráculo de Delfos. La hipotenusa de Mouawad. La cruz de Cristo.
- Forma y estructura.** El mapa y el territorio. Detonaciones y detonantes. Del *bello animal* aristotélico al *devenir-monstruo* de Sarrazac. Crear un dispositivo.
- Tres consideraciones sobre el lenguaje.** Subtexto, silencio y tachadura.
- Escritura concreta de una obra dramática breve.** Las decisiones. Los compromisos. La relevancia de la escucha y de la reescritura. Aprender a prescindir (*"kill your darlings"*). Particularidades de la trágico-dramático y de lo cómico.

## 6. Metodología

La asignatura alterna las sesiones magistrales del docente con las sesiones prácticas del alumnado hasta completar 120 horas lectivas. Las tutorías, estudios y trabajos personales, así como la lectura de obras y ensayos fuera del aula completarán un total de 240 horas.

Metodología		Total
1	Clases magistrales	40
2	Sesiones prácticas	80
3	Tutorías	10
4	Trabajo autónomo del alumnado	110
<b>TOTALES</b>		<b>240</b>

## 7. Evaluación

### 7.1. Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia no superen el **15%** de la asignatura (un total de **9** faltas, entendiéndose por falta no asistir a una de las 59 clases del curso). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Proyecto primer cuatrimestre <b>(trabajo 1)</b>	40%*	30%*
Proyecto segundo cuatrimestre <b>(trabajo 2)</b>	40%*	30%*
Rendimiento en clase, presentaciones, actitud y participación en el aula	20%*	10%
Trabajo de investigación pactado con el docente en torno a alguna materia relativa a la asignatura		30 %*
<b>Total</b>	100 %	100 %

\* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener **una calificación mínima de 5 sobre 10** para poder aprobar la asignatura.

En el primer cuatrimestre, el/la alumno/a presentará el proyecto teórico-práctico de una pieza breve con un género, código y estilo consensuado con el profesor **(trabajo 1)**.

En el segundo cuatrimestre el/la alumno/a presentará el proyecto teórico-práctico de una pieza breve que explore ámbitos contrarios a los del trabajo del primer cuatrimestre, igualmente consensuados con el profesor **(trabajo 2)**.

### 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos/as alumnos/as cuyas faltas de asistencia superen el **15%** de la asignatura (un total de **9** faltas, entendiéndose por falta no asistir a una de las 59 clases del curso). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Obra dramática breve 1	35%*	35%*
Obra dramática breve 2	35%*	35%*
Trabajo de investigación pactado con el profesor	30%*	30%*
<b>Total</b>	100%	100%

\* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener **una calificación mínima de 5 sobre 10** para poder aprobar la asignatura.

## 8. Criterios de evaluación

1. Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica (**las faltas de ortografía conllevarán una resta de 0,10 puntos por falta**). La depuración estilística, el caudal léxico, la originalidad y el riesgo artístico.
2. Dominio de las funciones del lenguaje, la construcción de personajes, el empleo de estrategias, temas y géneros heterogéneos, la complejidad del mundo dramático configurado y la preocupación por la correcta disposición formal y tipográfica del texto. La coherencia y cohesión del discurso dramático.
3. Habilidades y competencias comunicativas.
4. Actitudes como la puntualidad o la actitud reflexiva permanente ante los contenidos de la asignatura.
5. Pertinencia en las intervenciones, así como la disposición sincera, solidaria y generosa con el compañero o compañera.
6. Participación activa en clase y la seriedad y constancia en el trabajo. La iniciativa en aquellos momentos en que se planteen ejercicios colectivos o complementarios. Será decisiva la objetividad y metodología en los análisis de las escenas tanto propias como del resto.
7. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.

## 9. Bibliografía y otros recursos

- ARISTÓTELES (2004). *Poética*. Madrid: Alianza.
- BRADBURY, R. (2005). *Zen en el arte de escribir*. Barcelona: Minotauro.
- CARNEVALI, D. (2017). *Forma dramática y representación del mundo en el teatro europeo contemporáneo*. Barcelona: Institut del Teatre.
- CHÉJOV A. (2005). *Consejos a un escritor*. Madrid: Fuentetaja.
- VOGLER, C. (2002). *El viaje del escritor. Las estructuras míticas para escritores, guionistas, dramaturgos y novelistas*. Madrid, Ma Non Troppo, 2002.
- MARTÍN GAITE, C. (2009). *El cuento de nunca acabar*. Madrid: Siruela.
- PAVIS, P. (2016). *Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo*. Ciudad de México: Paso de Gato.
- SANCHIS SINISTERRA, J. (2017). *Prohibido escribir obras maestras*. Ciudad Real: Ñaque.
- SARRAZAC, J-P. (2013). *Léxico del drama moderno y contemporáneo*. México: Pasos de gato.
- VORHAUS J. (2017). *Cómo orquestar una comedia*. Barcelona: Alba.